

La ‘consulta Ibarretxe’ es ilegal e ilegítima

El nacionalismo vasco se fundamenta en la exaltación de la diferencia (especialmente del idioma), en la creación de un ‘mito’ sobre la “nación” vasca, en la existencia de un hipotético ‘conflicto’ no resuelto con el Estado y en el supuesto derecho de autodeterminación como la expresión unilateral de la voluntad nacionalista.

Este planteamiento ha generado básicamente la identificación de la cultura vasca con la ideología nacionalista, convirtiendo el idioma en un medio de división e incomunicación y desembocando en la violencia y el terrorismo contra todo aquel que no es nacionalista.

La gravedad del mencionado “referéndum” reside tanto en el fin soberanista que persigue, como en el procedimiento empleado, que supone un grave ataque a la realidad social de España y de la Comunidad Autónoma Vasca.

Cabe destacar el carácter unilateral que tiene el citado “referéndum”: un grupo de personas deciden constituirse en nación sin respetar ni la configuración plural de la sociedad vasca, ni la verdad histórica, ni el marco jurídico. A nadie se le ocultan las consecuencias de la ruptura constitucional, ni el juicio que merece cuando la Constitución es impunemente obviada. El eje central del “referendum” es el reconocimiento de un supuesto derecho a la autodeterminación no reconocido ni por la Constitución española ni por la ONU que impide la autodeterminación en caso de secesión.

La ‘consulta Ibarretxe’ es claramente ilegal. Pero también lesiona gravemente el bien común. Hoy están plenamente defendidas las particularidades culturales de todas y cada una de las Comunidades Autónomas de España, ¿dónde está el hipotético conflicto? La existencia de lazos sociales milenarios entre las diferentes regiones españolas es parte del bien común que debe ser no sólo protegido sino mejorado.

El pretendido derecho a la autodeterminación no depende únicamente de la propia voluntad de una parte de la sociedad vasca al verse perjudicado el bien común de toda España incluida la Comunidad Autónoma Vasca en su conjunto.

El carácter radical y exclusivista del “nuevo” Plan Ibarreche, al identificar lo vasco con dicha propuesta, no sólo no fomenta la paz de la que tan necesitada esta la sociedad española en general y la vasca en particular, sino que fomenta el clima de violencia terrorista que mediante el asesinato trata de hacer callar las voces de todo vasco que no está de acuerdo con las tesis separatistas.

Hoy a nadie se le escapa que son el miedo y la coacción mediante la violencia los principales protagonistas de la sociedad vasca. Hay que reconocer que no hay libertad en las queridas tierras vascas para proponer otra alternativa política que no sea la secesionista defendida por el nacionalismo vasco y por la banda terrorista ETA. En esas circunstancias resulta indignante que el lehendakari Ibarreche invoque la voluntad popular cuando él no es capaz de garantizar la libertad.

Por tanto, podemos afirmar que la propuesta de los nacionalistas vascos es nociva para la sociedad, y lejos de fomentar la paz, concordia y bienestar, genera enfrentamiento y violencia que desemboca en una grave fractura social que sólo puede aportar más dolor e injusticia.

En estas circunstancias, la preocupación del pueblo español aumenta cuando comprueba que el gobierno de Rodríguez Zapatero se mantiene gracias al apoyo del nacionalismo más excluyente y radical como es el de ERC, cuando dicho gobierno ha permitido la vuelta de ETA a las instituciones al legalizar ANV, en definitiva cuando comprueba que aquellos que socavan el bien común de los españoles son los socios parlamentarios de Rodríguez Zapatero.

La primacía del bien común, de manera que se beneficien todos los pueblos de España, debe hacerse realidad para evitar una lucha de intereses sin capacidad de acuerdos estables que nos sumiría en el caos y en la “Ley de la Selva”.

Juan de Dios Dávila
Presidente